



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/57850 a 684/57852

27/07/2022

150965 a 150967

AUTOR/A: CAMINAL CERDÀ, Miquel (GPERB); MARTÍ DEULOFEU, Jordi (GPERB); PÉREZ ESTEVE, Elisenda (GPERB)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que los objetivos de la estrategia a la que aluden Sus Señorías actúan en los siguientes ámbitos:

- Saludable. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades con la movilidad activa.
- Sostenible. Proporcionar al viajero un recorrido puerta a puerta fácil y ecológico, mediante un transporte energéticamente eficiente y de cero emisiones.
- Smart. Garantizar las opciones de movilidad más limpias, seguras y eficientes.
- Servicio. Garantizar una comunicación interactiva entre los distintos modos de transporte para facilitar una movilidad bajo demanda.
- Seguridad. Garantizar el uso de las infraestructuras, de la información y de las aplicaciones, sin riesgos físicos, ni tecnológicos.

Esta estrategia de movilidad busca reordenar la jerarquía de los actores de la movilidad urbana, priorizando al peatón y situando después, por este orden, a bicicletas, patinetes y motocicletas, transporte colectivo masivo, taxis y Vehículos de Turismo con Conductor (VTC), y vehículos compartidos. En último lugar aparecería el coche privado.



El proyecto Ecomilla es una iniciativa integrada en la estrategia de movilidad de ADIF y dirigida a potenciar una movilidad sostenible entre los viajeros, que tiene como objetivo la creación de áreas de cero emisiones en torno a las estaciones de tren.

Además, el proyecto Ecomilla es una de las medidas incluidas en la línea de actuación de descarbonización y energías renovables del Plan de Lucha Contra el Cambio Climático que ADIF y ADIF Alta Velocidad han aprobado para el periodo 2018-2030.

El objetivo último del Plan es aumentar la contribución del ferrocarril a combatir este importante reto ambiental con el desarrollo de acciones tanto el ámbito de la mitigación (reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la eficiencia energética del sistema ferroviario), como en materia de adaptación (logrando unas infraestructuras más resilientes).

En enero de 2020, ADIF y la asociación Red de Ciudades por la Bicicleta suscribieron un acuerdo de intenciones para impulsar políticas de fomento de la intermodalidad ferrocarril – bicicleta, con los objetivos de colaborar en la protección de la salud y de luchar contra la contaminación atmosférica en el ámbito de la movilidad urbana.

El acuerdo, vigente durante cuatro años, prevé impulsar la intermodalidad ferrocarril bicicleta, tanto para la movilidad cotidiana como para la movilidad de ocio y turismo, que propondrá medidas concretas dentro de los siguientes ejes:

- Implantar infraestructuras de aparcamiento seguro de bicicletas en las estaciones de ferrocarril.
- Implantar servicios de préstamo de bicicletas desde las estaciones de tren para realizar la última milla del desplazamiento.
- Facilitar el acceso de las bicicletas a las estaciones de ferrocarril.
- Fomentar el transporte de bicicletas en zonas y períodos donde se concentre la actividad cicloturista.

Ante realidades como el dato de que más del 50% de la contaminación del aire proviene de la movilidad urbana, y la diversa problemática sobre el tráfico de las vías urbanas e interurbanas, ambas partes coinciden en la necesidad de desarrollar una acción conjunta y coordinada para impulsar el uso combinado del ferrocarril y la bicicleta en los ámbitos urbano e interurbano, con la firme determinación de mejorar la calidad del aire.



En el mes de febrero de 2021, ADIF Alta Velocidad (ADIF AV) puso en servicio el aparcamiento seguro para bicicletas en la estación de Madrid Chamartín Clara Campoamor, con el objetivo de impulsar la movilidad sostenible en los desplazamientos hacia y desde las terminales ferroviarias.

La apertura de este nuevo negocio es fruto de la licitación para el arrendamiento de un local destinado a esta actividad. La empresa adjudicataria del contrato, Intelligent Parking, ha instalado en el interior del espacio una réplica de su modelo de aparcamiento.

De este modo, se pone en marcha una experiencia piloto que surge a raíz de la firma del acuerdo de intenciones entre ADIF y ADIF AV y la asociación Red de Ciudades por la Bicicleta, por el que se aprobaba el impulso de un Plan de Movilidad Ferrocarril-Bicicleta, tanto para la movilidad cotidiana como para la relacionada con el ocio y el turismo. Entre las medidas previstas se encontraba la implantación de infraestructuras de aparcamiento seguro de bicicletas en las estaciones de ADIF y ADIF AV, un modelo de negocio que podrá testarse en la estación de Madrid Chamartín Clara Campoamor.

El local que acoge este servicio, con una superficie de 59 m² aproximadamente, se dedicará a la instalación, mantenimiento y explotación de aparcamientos para bicicletas y actividades complementarias a la principal, durante un período de dos años.

Tras la experiencia piloto desarrollada en la estación de Madrid Chamartín Clara Campoamor, Adif está preparando una licitación cuyo objeto será el arrendamiento de 42 espacios, distribuidos en 42 estaciones de ADIF y ADIF Alta Velocidad, para destinarlos a la instalación, mantenimiento y explotación de aparcamientos seguros de bicicletas.

Se tratará de aparcamientos modulares con dimensiones ajustadas a la superficie disponible en cada estación, accesible a las personas, requerirá instalaciones cerradas y cubiertas, que permitan candar las bicicletas, que sean eficaces frente a robos, vandalismo y uso intensivo y que protejan las bicicletas de las condiciones climatológicas adversas, que dispongan de apertura y cierre electromecánicos y control de acceso inteligente mediante aplicación, que permita que únicamente los usuarios registrados puedan acceder al aparcamiento.

El objeto de la licitación es la creación de una red de aparcamientos seguros de bicicletas de ADIF y ADIF Alta Velocidad por lo que se adjudicará a un único licitador.

La finalidad de esta licitación es promover la intermodalidad ferrocarril – bicicleta por lo que no se pretende obtener una rentabilidad económica, proponiéndose unas rentas bajas que faciliten el incremento en el uso de la bicicleta.



Además, en el marco de la estrategia se está analizando desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), junto con ADIF y con RENFE, el modelo que permita la extensión de los aparcamientos seguros de bicicletas a otro tipo de estaciones como son las de Cercanías, que tienen características singulares respecto de otro tipo de estaciones, como es en general la menor disponibilidad de espacio al estar más embebidas en la trama urbana.

Madrid, 29 de septiembre de 2022